



[ENLACE DESCARGA](#)

ESTADO CIVIL No. 027

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY DIECISÉIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	EJECUTIVO 52573408900120240001600	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ ELIESER NASAMUES PISMAC	15 DE ABRIL DE 2024	CORRECCIÓN ERROR ORDINAL PRIMERO AUTO 4 DE ABRIL 2024. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEMANDADO

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS